



Asunto: Importación de medicamentos extranjeros

Ref: SOFM/MJA/as

Fecha: 14/04/2020

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que existen problemas de suministro de los medicamentos:

- **HALOPERIDOL ESTEVE 5 mg/ml SOLUCION INYECTABLE, 5 ampollas de 1 ml (C.N. 653109)** que contiene como principio activo HALOPERIDOL y cuyo titular de autorización de comercialización es ESTEVE PHARMACEUTICALS, S.A.
- **SINOGAN 25 mg / ml SOLUCION INYECTABLE, 10 ampollas de 1 ml (C.N. 973743)** que contiene como principio activo LEVOMEPROMAZINA y cuyo titular de autorización de comercialización es SANOFI AVENTIS, S.A.

El Servicio de Medicación Extranjera de la AEMPS ha confirmado sus importaciones, mientras persista esta situación.

Los pacientes que no encuentren estos medicamento en su oficina de farmacia, deberán acudir al Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos sito en el edificio C.A.R.P.A, c/ Obispo Lepe nº 2, 1º piso, módulo B, en Logroño, para su tramitación y posterior dispensación. Para ello aportarán la **receta oficial** correspondiente. Antes de acudir al C.A.R.P.A. es recomendable que los pacientes llamen al teléfono al 941299925 para encargar su medicación con el fin de evitarles viajes innecesarios.

En Logroño, a 14 de abril de 2020



**Gobierno  
de La Rioja**  
Salud  
Humanización, Prestaciones y  
Farmacia

Dra. Mª José Aza Pascual-Salcedo

JEFA DE SERVICIO DE ORDENACIÓN FARMACÉUTICA Y MEDICAMENTOS.

**Gobierno de La Rioja**  
Oficina Auxiliar de Registro  
Salud

Fecha: 14 ABR. 2020

Hora:  
Número: S-53235